

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 28 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de acuerdo de trámite de audiencia, adoptado en el expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a los padres del menor H.M., don Yahya y doña Fátima, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica acuerdo por el que se concede trámite de audiencia para poner de manifiesto el procedimiento instruido por término de 10 días hábiles, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente adoptado en el expediente de protección núm. 352-2015-00001959-1.

En caso de no comparecer en el plazo indicado se entenderá cumplido dicho trámite, pasándose a elaborar la correspondiente propuesta de resolución.

Huelva, 28 de septiembre de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»